Ciego de Ávila pide pista en béisbol cubano

12/05/2013

Con su victoria ayer 17-7 sobre Cienfuegos, el equipo Ciego de Ávila ascendió al quinto lugar del Campeonato Cubano de béisbol, solo un juego por detrás de Villa Clara, ocupante del cuarto escaño, último que otorga pasaportes a la postemporada.

Los avileños, vigentes campeones nacionales, fijaron en 42-37 su balance de victorias y derrotas, mientras los naranjas villaclareños aparecen con 43-36, cuando solo restan ocho partidos para el final de la etapa regular.

Este sábado, Isla de la Juventud apaleó 14-5 a Industriales, Matanzas hizo lo propio 13-0 ante Sancti Spíritus y Pinar del Río doblegó 5-4 a Villa Clara.

Resultados del sábado:

Estadio Capitán San Luis, Pinar del Río.

123 456 789 C H E.

-Villa Clara (43-36) 022 000 000 4 12 0.

-Pinar del Río (35-43) 200 000 03x 5 10 0.

Ganó: Alaín Castañeda (1-0).

Perdió: Diosdani Castillo (4-4).

Salvó: Alaín Tamayo (6).

Hr: Alfredo Despaigne.

Estadio Victoria de Girón, Matanzas.

123 456 7 C H E.

-Sancti Spíritus (49-30) 000 000 0 ko. 0 3 1.

-Matanzas (46-31) 110 803 x 13 16 0.

Ganó: Jorge A. Martínez (1-1).

Perdió: Ismel Jiménez (13-3).

Hr: Lázaro Herrera.

Estadio Latinoamericano, La Habana.

123 456 789 C H E.

-I. de la Juventud (39-39) 003 110 027 14 21 3.

-Industriales (42-37) 010 300 100 5 11 0.

Ganó: Jesús R. Amador (6-0).

Perdió: Yudier Rodríguez (7-7).

Hr: Serguei Pérez, Yordanis Samón (2), Rodmy Proenza, Dainier Gálvez.

Estadio 5 de Septiembre, Cienfuegos.

123 456 789 C H E.

-Ciego de Ávila (42-37) 002 003 309 17 15 1.

-Cienfuegos (51-28) 001 000 420 7 11 4.

Ganó: Vladimir García (8-5).

Perdió: Norberto González (4-3).

Salvó: Lázaro Santana (4).

Hr: Yozzen Cuesta (2), Yorbis Borroto, William Luis.

Tabla de posiciones:

Equipo	JJ	JG	JP	Dif.
-1.Cienfuegos	79	51	28	-.
-2.Sancti Spíritus	79	49	30	2.0.
-3.Matanzas	77	46	31	4.0.
-4.Villa Clara	79	43	36	8.0.
-5.Ciego de Ávila	79	42	37	9.0.
-5.Industriales	79	42	37	9.0.
-7.Isla de la Juventud	78	39	39	11.5.
-8.Pinar del Río	78	35	43	15.5.